

## CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Directora Técnica Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que la **Dra. BENILDE LUQUE MORA**, Médico, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Mayo de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

| Nombre             | N° horas realizadas | Actividades Realizadas |  |
|--------------------|---------------------|------------------------|--|
|                    |                     | Mes                    | Funciones  |
| BENILDE LUQUE MORA | 87 horas            | Mayo                   | <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar consulta médica de urgencia.</li><li>✓ Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes.</li><li>✓ Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir al servicio de urgencia.</li><li>✓ Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas.</li><li>✓ Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio.</li></ul> <p style="text-align: center;">❖ Se aplican 0 horas de descuento.</p> |

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

  
M. CECILIA OSORIO VARGAS  
Directora Técnica S. A. R.

SANTA CRUZ, 5 de Junio 2025

### Informe de Prestaciones

YO BENILDE LUQUE MORA,

Rut: [REDACTED] Médico, del Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, informo que he realizado las siguientes actividades durante el mes de **Mayo** de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios suscrito con la I. Municipalidad de Santa Cruz.

#### Actividades Realizadas:

- Realizar consulta médica de urgencia.
- Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes.
- Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir al servicio de urgencia.
- Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas.
- Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.



Médico SAR

Dra. Benilde Luque Mora  
RUT: [REDACTED]  
Urgenciólogo

SANTA CRUZ, Mayo 2025